



CONFERENCIA
IBEROAMERICANA DE
JUSTICIA CONSTITUCIONAL



SEMINARIO: “DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD”

Antigua (Guatemala), 28 a 30 de septiembre de 2015.

Lunes 28

Derechos fundamentales afectados.

09:00-09:20	Inauguración del seminario.
09:20-09:40	Ponencia: Derechos fundamentales afectados; habeas corpus; clasificación, progresión y regresión en grado de tratamiento penitenciario; del aislamiento en celda a los permisos de salida. <i>D. Carlos Ortega Carballo (Letrado del Tribunal Constitucional de España).</i>
09:40-10:30	Exposición por países.
10:30-11:00	Café.
11:00-13:00	Exposición por países (continuación).
13:00-14:00	Almuerzo.
14:00-16:30	Debate: Problemática, principios comunes y enfoques prácticos.
16:30-17:00	Conclusiones.



Martes 29

Derecho a la intimidad, derecho al secreto de las comunicaciones, registros e inviolabilidad de las celdas.

09:00-09:20	Ponencia: Cacheos de los reclusos, comunicación con el exterior y registro de las celdas. <i>D. Gonzalo de Aranda y Antón (Letrado del Tribunal Constitucional de España).</i>	09:00-09:20	Ponencia: Legalidad sancionadora y control judicial. Derecho a la jurisdicción, a los recursos y a la justicia gratuita. <i>D. Gonzalo de Aranda y Antón y D. Carlos Ortega Carballo (Letrados del Tribunal Constitucional de España).</i>
09:20-10:30	Exposición por países.	09:40-10:30	Exposición por países.
10:30-11:00	Café.	10:30-11:00	Café.
11:00-13:00	Exposición de la situación por países (continuación).	11:00-13:00	Exposición de la situación por países (continuación).
13:00-14:00	Almuerzo.	13:00-14:00	Almuerzo.
14:00-16:30	Debate: Problemática, principios comunes y enfoques prácticos.	14:00-16:30	Debate: Problemática, principios comunes y enfoques prácticos.
16:30-17:00	Conclusiones.	16:30-17:00	Conclusiones.

Miércoles 30

Garantías procesales: Derecho penitenciario sancionador. Tutela judicial de los derechos de los reclusos.

